



**OFICIO No. 0229-0017-DNA2-2023**

**Sección:** DNA 2 - Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales

**Asunto:** Segunda Insistencia Requerimiento de Información

Quito, 7 de noviembre de 2023

Magíster

Luis Sebastián Navas Vaca

Director de Administración de Talento Humano

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Av. Amaru Ñan, Piso 5, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Ciudad

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales-DNA2 se encuentra realizando el examen especial a los subsistemas del talento humano, desarrollo institucional; y, a las remuneraciones en planta central, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022, correspondiente a la orden de trabajo 0017-DNA2-2023 de 4 de julio de 2023, modificada mediante memorando 0648-DNA2-2023.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, reformado mediante Acuerdo Ministerial 30 de 30 de septiembre de 2020, en los numerales 11 y 12 estableció como Entregables de la Gestión del Manejo Técnico de Talento Humano, del numeral 1.4.2.1.2 GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, lo siguiente:

*"...11. Plan institucional de formación y capacitación. - 12. Reportes periódicos de los programas de formación y capacitación brindados (...)"*

Mediante oficio 0201 y 0223-0017-DNA2-2023 de 23 y 31 de octubre de 2023, se solicitó la siguiente información:

- Indicar en una matriz Excel, el estado de los servidores con calificaciones regulares e insuficientes (activo o pasivo), la fecha y motivos de su desvinculación de ser el caso.
- Detallar los motivos por los cuales no se registró la fecha de notificación de los servidores de los años 2019 – 2021; además de certificar las fechas en las que se notificó oficialmente los resultados de las evaluaciones de desempeño de los años 2019 -2020.
- Remitir en calidad de préstamo, los expedientes correspondientes a los procesos de evaluación de desempeño de los años 2018-2022.

Es importante indicar que, la documentación solicitada es necesaria para las actividades de control, que nos encontramos ejecutando, misma que hasta la fecha no se ha entregado, situación que ha generado un retraso en la ejecución de nuestro proceso de auditoría; por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 y 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, al haber transcurrido 15 días desde el requerimiento inicial, me permito insistir en la entrega de información en el menor tiempo posible.

Agradeceré enviar su respuesta en medio físico y/o digital, a nuestra oficina ubicada en la Avenida Amaru Ñan, Quito 170146, Plataforma Gubernamental Sur, quinto piso, oficina 501, en la ciudad de Quito; y/o, a través del portal de la web institucional, ingresando a la opción SERVICIOS EN LÍNEA, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, conforme lo dispuesto en el Reglamento para la Recepción de Documentos a través de

la página web Institucional de la Contraloría General del Estado y/o, al correo electrónico institucional [fmzambrano@contraloria.gob.ec](mailto:fmzambrano@contraloria.gob.ec).

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse a los correos electrónicos [fmzambrano@contraloria.gob.ec](mailto:fmzambrano@contraloria.gob.ec), [valvarado@contraloria.gob.ec](mailto:valvarado@contraloria.gob.ec), y/o [lnaula@contraloria.gob.ec](mailto:lnaula@contraloria.gob.ec) o, al número telefónico 0967701214.

Atentamente,

**Fernando Zambrano**  
**Jefe de Equipo**

Cc: Magíster Esteban Remigio Bernal Bernal  
**Ministro de Inclusión Económica y Social**

Magíster Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**

Licenciado David Ernesto Quishpe Morocho  
**Analista de Talento Humano 3**